



Ciudad de México, a 20 de junio de 2024

SMCDMX/DE-AF/0996/2024

Asunto: Conciliación de Turnos de Personal de Vigilancia – mayo 2024

Código: 600

Acuse

Lic. Naxhely Gutiérrez Fernández
Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios
de la Dirección General de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Viaducto Río de la Piedad N° 515, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400. Ciudad de México

Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, apartados C.1 y C.2 de los “Lineamientos en Material de Seguridad y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal”, adjunto al presente encontrará en forma impresa el **“INFORME DE CONCILIACIÓN DE TURNOS DEL PERSONAL DE POLICIA AUXILIAR”** que presta sus servicios en los inmuebles e instalaciones a cargo de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiente al mes de **mayo de 2024.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

jrodriguez@semujeres.cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p.- Ingrid A. Gómez Saracibar.- Secretaria de las Mujeres. Presente
Brenda Itzayana Chávez Martínez.- Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. Presente

